

ENTIDAD 908

**HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es una institución descentralizada del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación e incluida en el régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud de las personas, así como actividades docentes y de investigación.

Su área de influencia directa comprende 15 partidos de las Regiones Sanitarias V, VII XII de la provincia de Buenos Aires: La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, San Miguel, José C. Paz, Marcos Paz, Gral. San Martín, Gral. Rodríguez, Pilar, Malvinas Argentinas y Tigre. De acuerdo con los resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la población que reside en el área de influencia directa asciende a 5.862.626 habitantes y corresponde al 37,52% de la población total de la provincia de Buenos Aires y al 14,61% del total del país. Respecto al año 2001 (4.904.098 habitantes según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 - Anuario estadístico) se produjo un incremento de la población del área de influencia, que dio como resultado una tasa de variación intercensal del 19,5%. La población estimada que se toma como base para la planificación asciende a 6.751.400 habitantes, proyectado a partir de la población de referencia, definida como la población total del área de influencia directa del Hospital (5.862.626 habitantes) y la tasa de crecimiento intercensal a nivel país (2001-2010) que fue del 10,6%, según los datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El Hospital Nacional cuenta con 488 camas (de las cuales 118 son destinadas a Cuidados Intermedios e Intensivos, tanto de adultos como pediátricos.). El índice de ocupación ronda el 88,8%. A esto deben sumarse 200 consultorios externos de especialidades clínicas y quirúrgicas y 12 quirófanos donde se realizan intervenciones de todas las especialidades, excepto trasplantes de órganos. La mayoría de sus servicios han desarrollado características de excelencia y complejidad, convirtiendo al establecimiento en centro de derivación de influencia regional.

A partir del año 2007, ha dado comienzo a un proceso de fortalecimiento institucional y del perfil asistencial, acompañando los lineamientos y estrategias establecidos en el Decreto N° 1.342/2007. Su rol es garantizar el acceso equitativo para la población de menores recursos y de mayor vulnerabilidad. A tales efectos, se ha incrementado su capacidad y la complejidad de sus prestaciones, contribuyendo así a la materialización de las políticas del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Se ha avanzado sobre la formulación de los lineamientos estratégicos institucionales, así como en un plan de inversión en infraestructura para transformarlo en un centro asistencial de referencia con complejidad integral, promoviendo el cuidado humanizado, igualitario y equitativo de la salud de la población en todas las etapas de su vida, brindando una calidad de atención de excelencia, la formación de capital humano y la investigación. Las políticas públicas emanadas de la autoridad sanitaria nacional son asumidas como puntos nodales para orientar las políticas presupuestarias, y cumplir con los requisitos oportunamente establecidos por el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, ratificados por el Decreto N° 178/2017.

Es por ello que las líneas de acción para el año 2019 han sido priorizadas con base en el perfil epidemiológico de la población que demande asistencia en el establecimiento, las evidencias de eficacia y eficiencia de las intervenciones y la capacidad resolutoria de los servicios de salud que

integran la Red Regional y Nacional, tomando en consideración el manejo integral del proceso de salud de la persona (promoción y protección de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación).

En este sentido, se financiarán las prestaciones necesarias que corresponden a los tres niveles de prevención de la enfermedad. Asimismo, se evidencia la transición demográfica y epidemiológica que ocurre en la población, mostrando un nuevo orden de prioridades que se caracteriza por cambios de las causas de muerte que pasan de las causas infectocontagiosas hacia las crónico-degenerativas y los incidentes traumáticos, constituyéndose esto en la línea de base para ajustar las prioridades y establecer una oferta de servicios que se adecue a este perfil epidemiológico y que oriente las intervenciones del sistema de salud para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

A continuación se detallan los objetivos de política presupuestaria para el 2019:

- Dotar al Hospital de un sistema apto para la detección, prevención y lucha contra incendios, y situaciones de inundaciones, escape de gas, derrame tóxico, desprendimiento de losa y/o paramento, entre otros.
- Erradicar el asbesto/amianto de la infraestructura del hospital. La gravedad de este contaminante para la salud de los trabajadores y la comunidad, especialmente aquellos grupos etarios más vulnerables hace imprescindible para este centro de salud certificar la condición "Libre de Asbesto", erradicándolo definitivamente de todos los locales y tuberías.
- Reparar la red de oxígeno medicinal: El correcto servicio de esta red de gas es esencial en todo el hospital y exige tareas permanentes de supervisión y mantenimiento para su adecuado funcionamiento.
- Implementar barreras contra enfermedades infecciosas: La ubicación geográfica del Hospital, a lo que debe sumarse que está rodeado de vegetación, exige la implementación de una barrera de contención para aves (especialmente palomas), insectos y otras alimañas.
- Desarrollar la conectividad intrahospitalaria, con el objeto de garantizar la gestión de datos en una red de alta disponibilidad, asegurar la integridad, guarda y seguridad de la información de los pacientes, información científica y datos relevantes estadísticos de cada área, mejorando la gestión y organización funcional de cada servicio. Los beneficios son múltiples, centralizando la información médica de los pacientes, desde evoluciones, estudios de laboratorio, imágenes y otros estudios e informes; mejorando el flujo de información de las prestaciones médicas, consumos (medicamentos y material descartable), prácticas, etc., que redundará en una mayor facturación a obras sociales y/o prepagas o planes sociales nacionales o provinciales. Asimismo, reducirá sensiblemente los costos de insumos para el área de diagnóstico por imágenes (Rx, ecografías, tomografías, resonancias, etc.).
- Normalizar las instalaciones eléctricas.
- Realizar una puesta en valor de quirófanos.
- Renovar y actualizar el equipamiento médico-quirúrgico, lo que producirá mejoras sustantivas en la prestación médico-asistencial.
- Continuar con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y con el proceso de desburocratización, a través de la implementación de sistemas informáticos orientados a mejorar la velocidad de la gestión de trámites, garantizar la seguridad y resguardo de los mismos y eliminar así el costo innecesario del papel.
- Continuar realizando el seguimiento de los primeros años de vida de los niños, apuntando a brindar cuidado, acompañamiento familiar y estimulación temprana a los infantes, desde los 45 días hasta sus 4 años, logrando con este proceso un desarrollo más saludable de los mismos, entendiendo el valor fundamental de los primeros años de vida.

- Garantizar la Cobertura Universal de Salud. Brindar a los pacientes que no cuenten con cobertura de salud formal, la atención gratuita y completa de todas las prestaciones que el Hospital dispone. Acceso a todas las especialidades, medicamentos, prácticas e internación para quienes más lo necesitan.
- Promover acciones en pos de prevenir, tratar e incluir en la sociedad a todo aquel paciente con problemas de adicciones.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>4.423.686.743</b>
3	1	Salud	4.423.686.743
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.423.686.743</b>
<b>TOTAL</b>			<b>4.423.686.743</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		<b>Tesoro Nacional</b>	<b>4.173.685.136</b>
11	1	Gastos en Personal	3.550.260.136
11	2	Bienes de Consumo	201.407.000
11	3	Servicios No Personales	422.018.000
12		<b>Recursos Propios</b>	<b>250.001.607</b>
12	1	Gastos en Personal	18.935.520
12	2	Bienes de Consumo	111.066.087
12	3	Servicios No Personales	120.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>4.423.686.743</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>4.403.686.743</b>
2120	Gastos de Consumo	4.403.686.743
2121	Remuneraciones	3.569.195.656
2122	Bienes y Servicios	834.491.087
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>20.000.000</b>
2210	Inversión Real Directa	20.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	20.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>4.423.686.743</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<b>14</b>				<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>250.001.607</b>
14	2			Venta de Servicios	250.001.607
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	250.001.607
<b>41</b>				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>4.173.685.136</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	4.153.685.136
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	4.153.685.136
41	1	1	310	Ministerio de Salud	4.153.685.136
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	20.000.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	20.000.000
41	2	1	310	Secretaría de Gobierno de Salud	20.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>4.423.686.743</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	4.423.686.743	1.040	0
<b>TOTAL</b>			<b>4.423.686.743</b>	<b>1.040</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 58  
**ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA  
**HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"**

Servicio Administrativo Financiero  
**908**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas", es un Hospital Público de Gestión Descentralizada, de referencia regional y nacional con complejidad integral, orientado a resolver la demanda de atención de salud de la comunidad, priorizando la atención humanizada, equitativa e igualitaria de las personas que concurren a la institución.

El Nosocomio es una institución médico asistencial que desarrolla tareas de prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como actividades docentes y de investigación.

Las líneas de acción priorizadas para el año 2019 tendrán su base en el perfil epidemiológico de la población que demande asistencia en el establecimiento, las evidencias de eficacia y eficiencia de las intervenciones y la capacidad resolutive de los servicios de salud que integran la Red Regional y Nacional, tomando en consideración el manejo integral del proceso de salud de la persona (promoción y protección de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación). En este sentido, se financiarán las prestaciones necesarias que corresponden a los tres niveles de prevención de la enfermedad.

**METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	709.596
Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.624
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	213.386
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	16.703

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	4.403.686.743
0	0	3	11							Tesoro Nacional	4.153.685.136
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>3.550.260.136</b>
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	1.527.528.751
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	535.312.353
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	535.312.353
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	535.312.353
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	535.595.754
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	535.595.754
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	535.595.754
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	95.507.579
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	95.507.579
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	95.507.579
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	302.242.391
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	302.242.391
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	302.242.391
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	58.870.674
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	58.870.674
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	58.870.674
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	74.216.627
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	58.490.063
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	58.490.063
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	58.490.063
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	2.099.370
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	2.099.370
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	2.099.370
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	13.627.194
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	13.627.194
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	13.627.194
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	79.237.855
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	61.879.194
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	61.879.194
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	61.879.194
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	17.358.661
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	17.358.661
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	17.358.661
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	121.012.501
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	121.012.501
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	121.012.501
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	121.012.501
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	1.748.264.402
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.159.200.271
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.159.200.271

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.159.200.271
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	124.042.286
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	124.042.286
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	124.042.286
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	113.048.192
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	113.048.192
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	113.048.192
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	351.973.653
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	351.973.653
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	351.973.653
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>201.407.000</b>
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	201.407.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	201.407.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>402.018.000</b>
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	30.254.103
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	30.254.103
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	30.254.103
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	5.425.003
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	5.425.003
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.425.003
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	210.519.782
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	210.519.782
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	210.519.782
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	89.728.599
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	89.728.599
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	89.728.599
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	47.523.676
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	47.523.676
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	47.523.676
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	307.486
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	307.486
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	307.486
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	901.828
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	901.828
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	901.828
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	17.357.523
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	17.357.523
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	17.357.523
0	0	3	12							Recursos Propios	250.001.607
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>18.935.520</b>
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	18.935.520
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	18.935.520
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	18.935.520
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	18.935.520
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>111.066.087</b>
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	111.066.087

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	111.066.087
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>120.000.000</b>
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.000.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	12.000.000
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	12.000.000
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	96.000.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	96.000.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	96.000.000
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	12.000.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	12.000.000
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	12.000.000
<b>0</b>	<b>34</b>									<b>Adecuación Sala de Angiógrafo, Sala Técnica y Sala de Comando</b>	<b>20.000.000</b>
0	34	3								SERVICIOS SOCIALES	20.000.000
0	34	3	11							Tesoro Nacional	20.000.000
<b>0</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>						<b>Servicios No Personales</b>	<b>20.000.000</b>
0	34	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.000.000
0	34	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	20.000.000
0	34	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	20.000.000
<b>TOTAL</b>											<b>4.423.686.743</b>

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	165.192.549	1.040	0
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	4.236.486.399	0	0
03	Fortalecimiento de Redes Integradas de Salud	Dirección de Prestaciones Asistenciales	2.007.795	0	0
<b>Proyectos:</b>					
34	Adecuación Sala de Angiógrafo, Sala Técnica y Sala de Comando	Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	20.000.000	0	0
<b>TOTAL:</b>			<b>4.423.686.743</b>	<b>1.040</b>	<b>0</b>

## RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 58

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director Nacional Ejecutivo del Hospital Posadas	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Director del Hospital Posadas	5	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES		
Guardias Días Hábiles	1	0
Profesional Principal	2	0
Profesional Principal Grado 6	1	0
Profesional Principal Grado 7	29	0
Profesional Principal Grado 8	32	0
Profesional Principal Grado 9	45	0
Profesional Principal Grado 10	31	0
Profesional Adjunto	40	0
Profesional Adjunto Grado 3	54	0
Profesional Adjunto Grado 4	49	0
Profesional Adjunto Grado 5	20	0
Profesional Adjunto Grado 6	25	0
Profesional Adjunto Grado 7	93	0
Profesional Adjunto Grado 8	8	0
Profesional Asistente	1	0
Profesional Asistente Grado 2	1	0
Profesional Asistente Grado 4	7	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>439</b>	<b>0</b>
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
B	15	0
C	225	0
D	267	0
		CANTIDAD DE

CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA
E	87	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>594</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 58</b>	<b>1.040</b>	<b>0</b>

**LISTADO DE OBRAS**

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>34</b>	51	Adecuación Sala de Angiógrafo, Sala Técnica y Sala de Comando	Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	20.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>20.000.000</b>

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2018	2019	2020	2021	Resto
58	0	34	Adecuación Sala de Angiógrafo, Sala Técnica y Sala de Comando	01/01/2019	30/08/2019	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00